



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE  
TURÍSTICO PEDREGALTOUR S.A.**

RESOLUCIÓN Nº053-CJ-0172009 CNTTTSV  
FUNDADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

CANTÓN MEJÍA-PICHINCHA

DIRECCIÓN: CALLE COLOMBIA Y SAN ANTONIO

**INFORME DE GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

Machachi 13 de Abril del 2018

*A la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Turismo Pedregaltour S.A.*

De mis consideraciones;

Estimados señores socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Turismo Pedregaltour S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General de la Compañía **PEDREGALTOUR S.A.** pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración durante el ejercicio económico año 2017.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre, la situación de la empresa ha sido moderadamente baja, nuestro esfuerzo ha estado encaminado a la generación de mejores ingresos, sin embargo esto no se ha podido cumplir a cabalidad. Espero en los próximos periodos nuestra gestión pueda mejorar y verse reflejada en nuestra situación financiera.

Es todo lo que se ha podido realizar en mi gestión como Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO PEDREGALTOUR S.A., por tal motivo agradezco al señor Presidente por la confianza que han depositado en mi persona y me comprometo a seguir trabajando, con el propósito de obtener mejor operación, y de esta manera lograr la eficiencia de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Victor Liumiugsi

GERENTE GENERAL